

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2020**

ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley, dispone que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Por su parte, el **Municipio de Felipe Carrillo Puerto** entregó, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al cuarto trimestre, el cual incluye las cifras acumuladas del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio 2020, de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

I.- EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

El **Municipio de Felipe Carrillo Puerto** en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$8,420,305.00	\$(790,960.49)	\$7,629,344.51	\$7,629,344.51	\$7,629,344.51	90.61
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	11,162,268.00	(1,342,692.00)	9,819,576.00	9,819,576.00	9,819,576.00	87.97
Productos	1,622,376.00	83,183.95	1,705,559.95	1,705,559.95	1,705,559.95	105.13
Aprovechamientos	849,669.00	(375,284.25)	474,384.75	474,384.75	474,384.75	55.83
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	478,133,812.00	24,736,432.00	502,870,244.00	502,870,244.00	502,870,244.00	105.17
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	247,579.00	(142,671.93)	104,907.07	104,907.07	104,907.07	42.37
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	25,000,000.00	25,000,000.00	25,000,000.00	25,000,000.00	-
TOTAL INGRESOS	\$500,436,009.00	\$47,168,007.28	\$547,604,016.28	\$547,604,016.28	\$547,604,016.28	109.43

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$171,895,900.66	\$71,006,975.70	\$242,902,876.36	\$252,237,625.63	\$229,477,730.02	103.84
Materiales y Suministros	24,370,135.98	(1,299,982.41)	23,070,153.57	29,450,828.40	19,945,037.18	127.66
Servicios Generales	59,057,167.30	(9,211,704.48)	49,845,462.82	49,702,547.49	43,526,930.88	99.71
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,072,012.79	(3,109,858.08)	1,962,154.71	1,964,457.96	1,376,969.96	100.12
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	10,583,108.24	(7,908,970.36)	2,674,137.88	4,444,747.54	1,633,519.96	166.21
Inversión Pública	188,289,373.65	7,092,549.17	195,381,922.82	193,982,312.12	161,650,599.86	99.28
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	11,618,198.38	(11,618,198.38)	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda Pública	29,550,112.00	2,434,514.23	31,984,626.23	32,001,906.92	31,996,361.78	100.05
TOTAL DEL GASTO	\$500,436,009.00	\$47,385,325.39	\$547,821,334.39	\$563,784,426.06	\$489,607,149.64	102.91

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$547,604,016.28**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$500,436,009.00**, se deriva que la gestión de los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2020, se alcanzó en un **109.43%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Impuestos**, “La variación a la baja que presenta, es el reflejo de la disminución de la recaudación por concepto de impuesto predial, originado por restricciones a causa de la pandemia COVID-19”. **Derechos**, “La variación a la baja que presenta, es el reflejo de la disminución de la recaudación, originado por el cierre de las oficinas de Tránsito y Registro Civil, a causa de las restricciones sanitaria por la pandemia COVID-19”. **Productos**, “La variación favorable a un incremento en la recaudación, lo aporta algunos repuntes en el pago de servicios que ofrece el municipio tales como los mercados”. **Aprovechamientos**, “La variación a la baja que presenta, es el reflejo de la disminución del flujo vehicular y cierre de vialidades, así como los negocios en general, originado por restricciones a causa de la pandemia COVID-19”. **Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones**, “La variación favorable, se debe a la radicación del Fondo de Estabilización a los Ingresos de las Entidades Federativas, la cual no se tenía presupuestado originalmente y que fue ministrado a partir del segundo trimestre del ejercicio 2020”. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**, “La captación de recursos del fondo ZOFEMAT, así como el uso o goce de la ZOFEMAT, no tuvo el ingreso esperado por la disminución de las actividades en estas zonas, por los cierres a consecuencia de COVID-19”. E **Ingresos Derivados de Financiamientos**, “Adquisición de financiamiento, deuda interna”. **(Figura 1)**

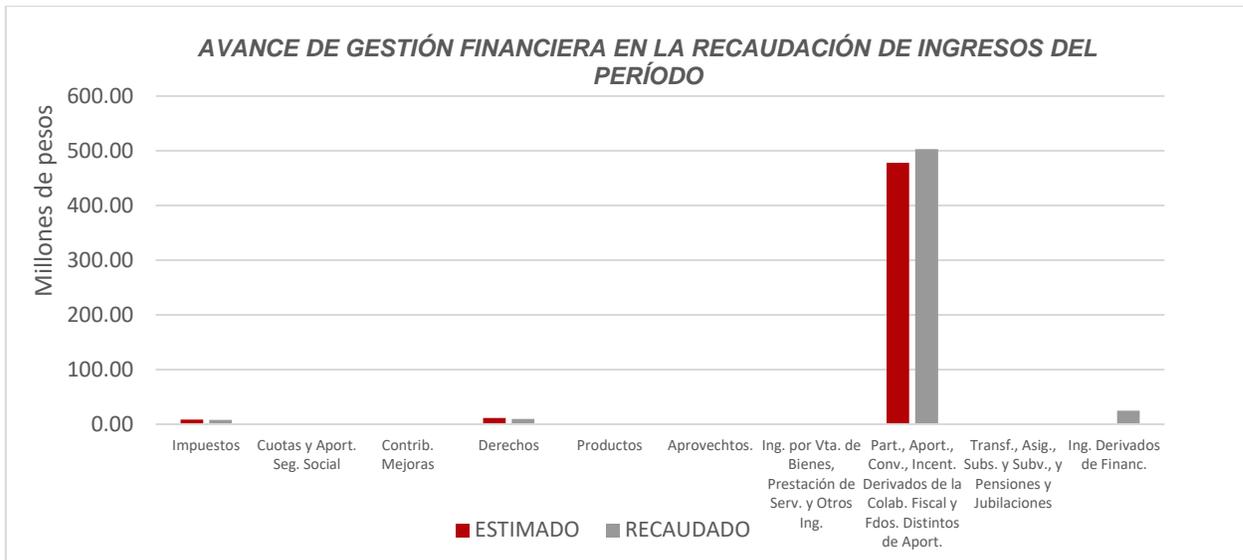


Figura 1

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$563,784,426.06**, en relación con el Egreso Modificado por **\$547,821,334.39**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2020, se aplicaron en un **102.91%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios Personales**, “La variación corresponde al pago de laudos laborales, sentenciados al Municipio de Felipe de Carrillo Puerto; así como diversas prestaciones adicionales, como prima de antigüedad, quinquenios, y salarios a personal eventual. Con respecto al presupuesto modificado, presenta una ampliación presupuestal originada a aumentos en las participaciones y endeudamiento interno de 25 millones”. **Materiales y Suministros**, “El sobreejercicio con respecto al monto modificado, corresponde a facturación de proveedores de combustible y energía eléctrica, partida pendiente de pago a falta de ingresos para hacer frente a esta obligación. La disminución del modificado con relación al autorizado, es para darle la suficiencia presupuestal (incremento) a la partida 1000”. **Servicios Generales**, “La variación del menor devengado contra lo modificado, corresponde a saldos presupuestales disponibles en presupuesto, pero erogados en su aspecto financiero, puesto que se orientaron en pago de “otras provisiones, pago de pasivos” del presupuesto FORTAMUN. La disminución del modificado con relación al autorizado. es para darle la suficiencia presupuestal (incremento) a la partida 1000”. **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, “Transferencias y asignaciones. El sobreejercicio que presenta, es a causa de que no es exacto el número de persona que acuden a pedir apoyo y en este caso sobrepasa el modificado para el periodo. La disminución del modificado con relación al autorizado, es para darle la suficiencia presupuestal (incremento) a la partida 1000”. **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**, “El sobreejercicio con respecto al monto modificado, corresponde a facturación de software del Sistema de Armonización Contable; cabe aclarar que estas erogaciones se encuentran pendiente de pago a falta de ingresos para hacer frente a esta obligación. La disminución del modificado con relación al autorizado, es para darle la suficiencia presupuestal (incremento) a la partida 1000”. **Inversión Pública**, “Con un menor devengo con respecto al monto modificado, es derivado por “pago de otra previsión” pago de pasivos del ejercicio 2019, programa presupuestario de FORTAMUN 2020. Los registros contables son de índole financiero únicamente, es por ellos que refleja un disponible presupuestal inexistente”. **Inversiones Financieras y Otras Provisiones**, “Recurso reprogramado para cubrir la partida

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

1000”. Y **Deuda Pública**, “Variación debido al cálculo de los intereses del capital insoluto por variación porcentual de la TIEE”. **(Figura 2)**

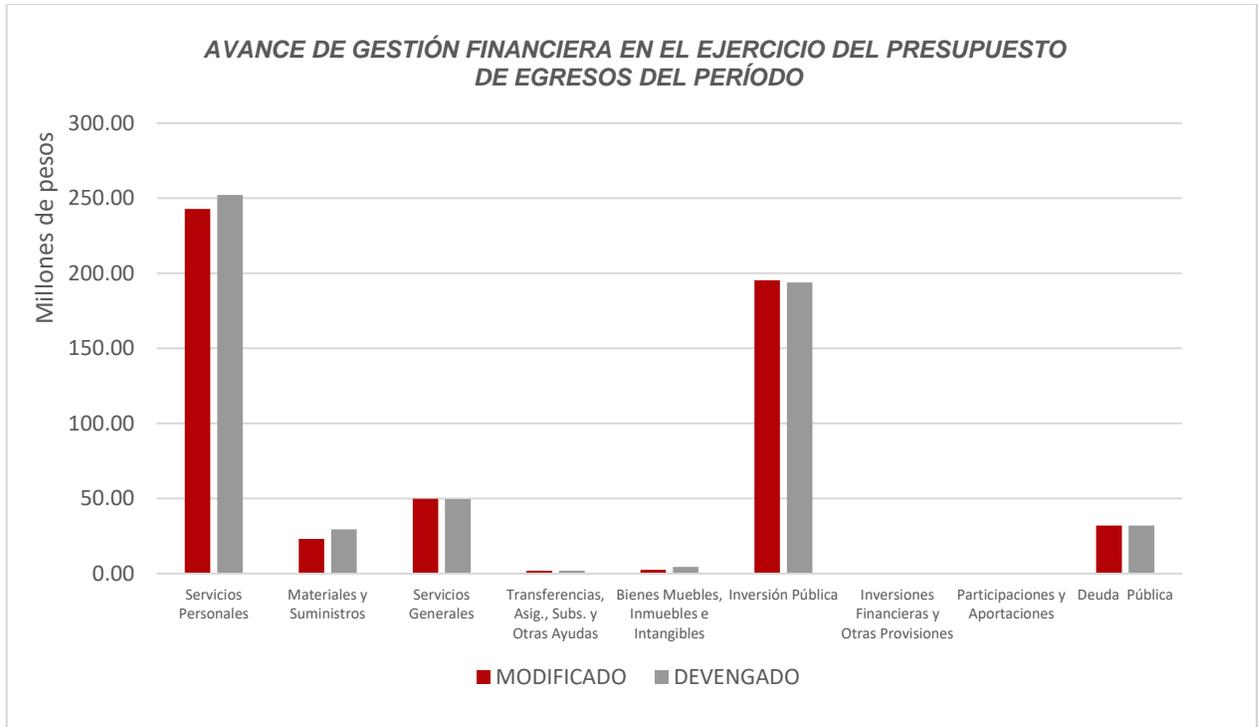


Figura 2

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS Y LA APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2020.

Figura 3: Señala el porcentaje de los Ingresos que el **Municipio de Felipe Carrillo Puerto** ha captado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2020, con respecto al Ingreso Estimado Anual; siendo que, al cierre del ejercicio fiscal, la entidad recaudó un monto mayor al proyectado, obteniéndose los siguientes porcentajes: en el primer trimestre el **29.01%**, en el segundo el **27.41%**, en el tercero el **19.43%** y en el cuarto el **24.15%**; y el excedente de recaudación por el **9.43%**.

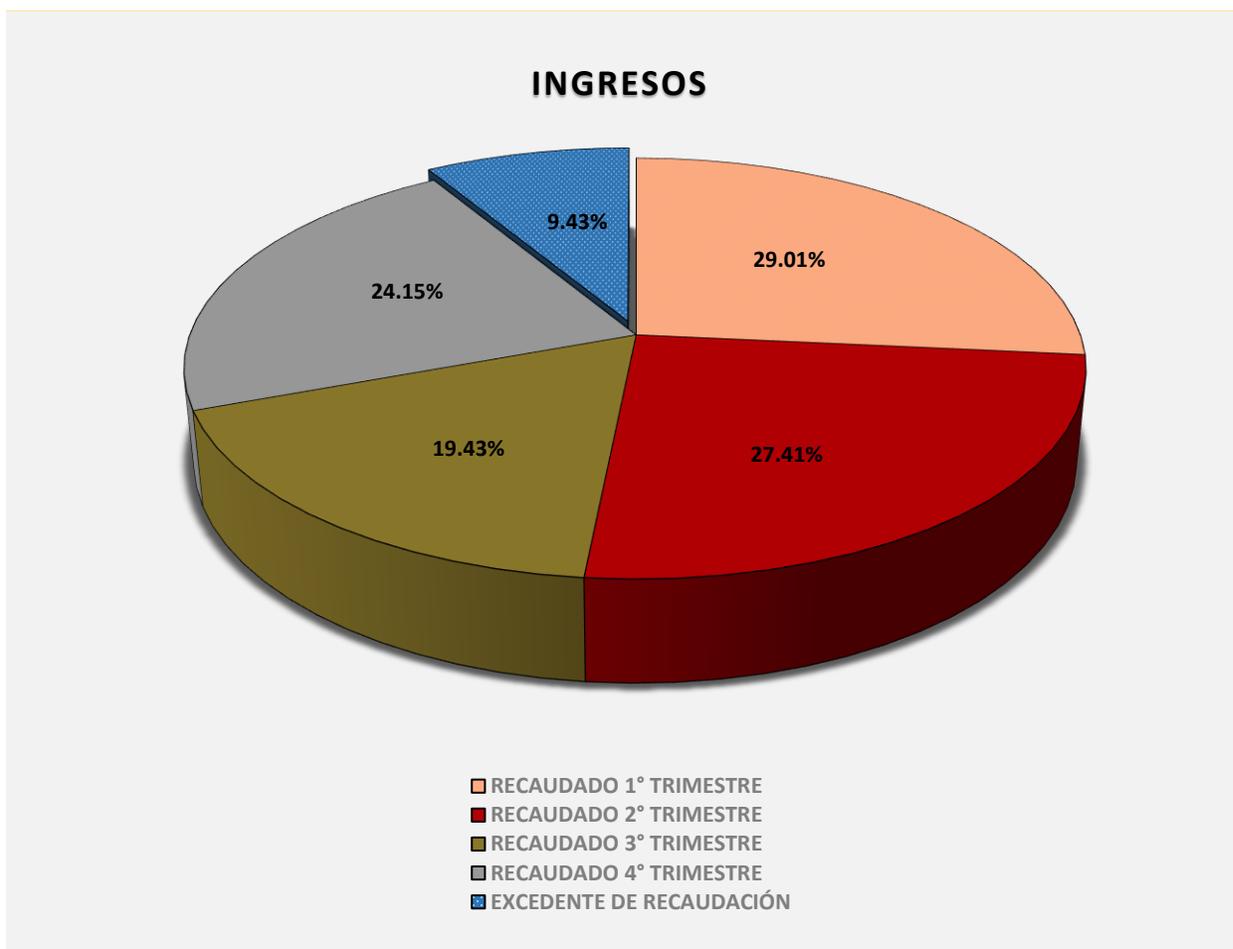


Figura 3

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Figura 4: Señala el porcentaje de los Egresos que el **Municipio de Felipe Carrillo Puerto** ha devengado en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2020, con respecto al Egreso Modificado Anual; siendo que, al cierre del ejercicio fiscal, la entidad devengó un monto mayor al proyectado, obteniéndose los siguientes porcentajes: en el primer trimestre el **13.55%**, en el segundo el **18.87%**, en el tercero el **31.90%** y en el cuarto el **35.68%**; y el excedente de devengo por el **2.91%**.

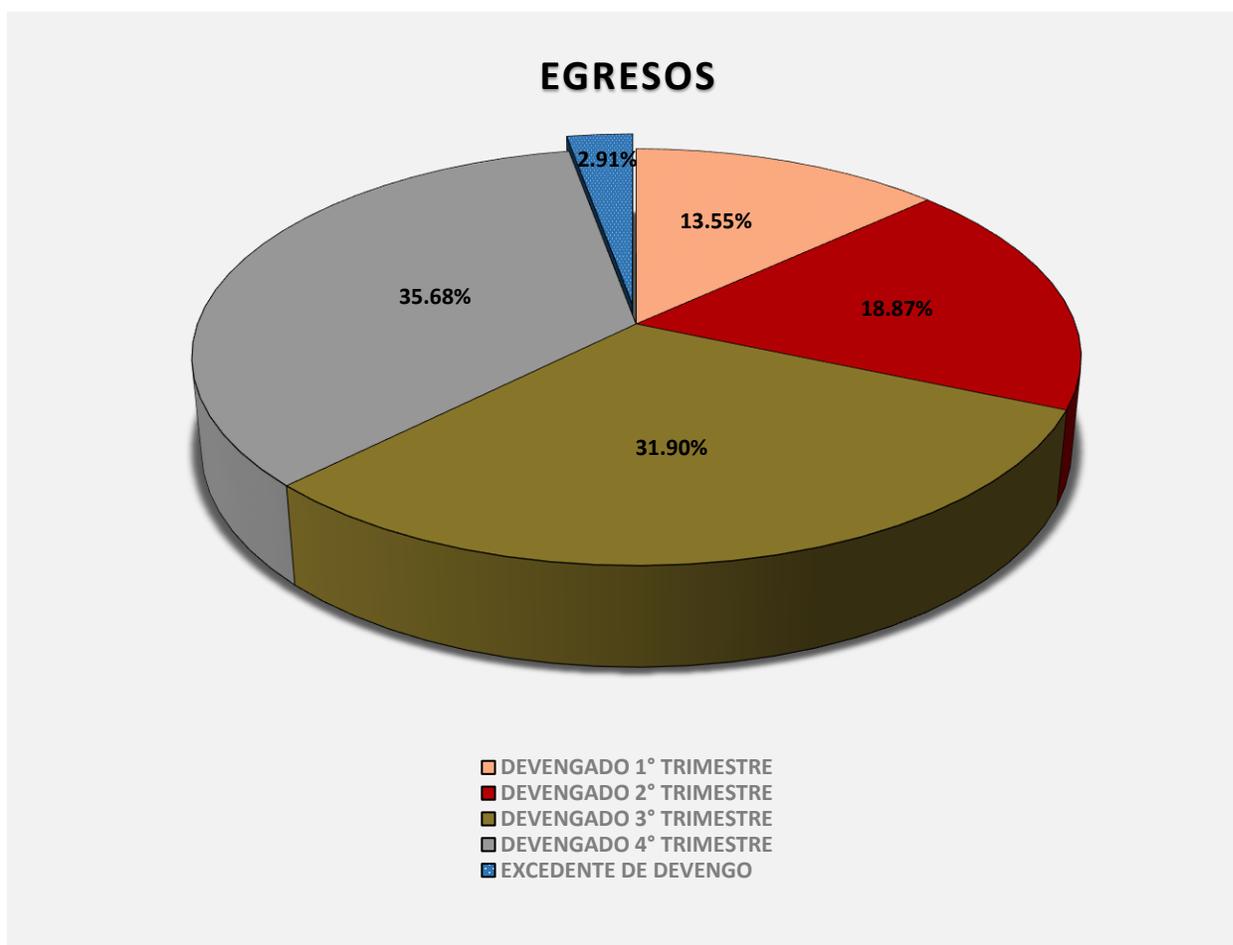


Figura 4

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

En el Acta de la Cuadragésima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Felipe Carrillo Puerto del Estado de Quintana Roo celebrada el 04 de marzo de 2020, se aprobó la modificación del Presupuesto de Egresos para el **Municipio de Felipe Carrillo Puerto** del ejercicio fiscal 2020, por la cantidad de \$500,436,009.00, recurso asignado para el desarrollo de los siguientes programas presupuestarios:

- **E001. Educación y Cultura Integral**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$3,588,012.62
- **E002. Deporte y Desarrollo Juvenil**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$1,941,992.86
- **E003. Salud Publica**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$4,144,765.45
- **E004. Desarrollo Urbano y Servicios Públicos**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 5 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$16,629,192.86
- **E005. Desarrollo Humano Integral**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 6 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$14,197,148.79
- **E006. Turismo Municipal**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$419,695.56
- **E007. Seguridad y Protección Municipal**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 3 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$36,877,695.24

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

- **E008. Gobierno Cercano y Con Vinculación**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$47,619,191.61
- **E009. Finanzas Publicas Ordenadas**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$304,317,471.72
- **E010. Crecimiento Económico Sostenible**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 5 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$3,140,826.93
- **M011. Administración Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 5 de gestión para el logro de los objetivos asignando un presupuesto de \$67,560,015.36

Es importante señalar que la entidad no presenta sus alineaciones al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y al Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021.

El **Municipio de Felipe Carrillo Puerto** en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E001. Educación y Cultura Integral									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
Fin.- Contribuir al desarrollo integral del Municipio de Felipe Carrillo Puerto mediante la garantía de acceso al derecho a la educación.	Porcentaje de reducción de rezago educativo	Anual	8	Si	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
					2	2	2	2			
P.- La población del municipio cuenta con educación de calidad, así como identidad y valores originarios de la población.	Porcentaje de promoción de oferta educativa	Anual	2	Si	0	2	0	0	0.00%	100.00%	
					0	1	0	1			

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E001. Educación y Cultura Integral									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO						
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
C01 - Dignificación de infraestructura educativa realizada	Porcentaje de mantenimiento a infraestructura	Semestral	5	Si	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
					1	1	2	1			
C02 - Fomento cultural realizado	Porcentaje de cobertura cultural	Semestral	30,000	Si	5,950	180	1,700	10,351	79.00%	61.00%	
					7,500	7,500	7,500	7,500			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E002. Deporte y Desarrollo Juvenil									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO						
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
F.- Contribuir al desarrollo integral del municipio de Felipe Carrillo Puerto mediante la promoción de cultura deportiva y el impulso a la juventud.	Porcentaje de beneficiarios	Anual	10,000	Si	2,433	1,400	2,200	1,450	88.00%	75.00%	
					2,500	2,500	2,500	2,500			
P.- La población municipal de Felipe Carrillo Puerto cuenta con buena condición física y juventud preparada	Porcentaje de mortalidad por obesidad	Anual	200	Si	32	12	16	14	32.00%	37.00%	
					50	50	50	50			
C01 - Enaltecimiento de espacios deportivos implementados	Porcentaje de espacios culturales atendidos	Semestral	300	Si	75	75	75	75	100.00%	100.00%	
					75	75	75	75			
C02 - Juventud carrillo pórtense desarrollada	Porcentaje de cobertura	Semestral	10,000	Si	2,500	800	2,000	1,500	80.00%	68.00%	
					2,500	2,500	2,500	2,500			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E003. Salud Pública									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO						
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
F.- Contribuir al bienestar social del municipio de Felipe Carrillo Puerto mediante servicios públicos de salud.	Porcentaje de cobertura de beneficiarios	Anual	50,000	Si	18,507	0	9,300	670	13.00%	57.00%	
					15,000	15,000	15,000	5,000			

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E003. Salud Pública									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO						
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
P.- Los habitantes de Felipe Carrillo Puerto cuentan con salud pública municipal de calidad.	Porcentaje de atención prioritaria	Anual	4,000	Si	1,000	0	200	100	10.00%	33.00%	
					1,000	1,000	1,000	1,000			
C01.- Unidades de salud pública operando.	Porcentaje de unidades en funcionamiento	Anual	12	Si	12	0	0	0	0.00%	100.00%	
					12	0	0	0			
C02.- Centros de atención animal implementados.	Porcentaje de unidades de atención animal en funcionamiento	Semestral	1	Si	1	0	0	0	0.00%	100.00%	
					1	0	0	0			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E004. Desarrollo Urbano y Servicios Públicos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO						
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
F - Contribuir al urbanismo integral del municipio de Felipe Carrillo Puerto mediante servicios públicos de calidad	Porcentaje de cobertura de beneficiarios	Anual	38,429	Si	0	0	0	8,893	23.00%	23.00%	
					0	0	0	38,429			
P- La población del municipio de Felipe Carrillo Puerto cuenta con un desarrollo urbano integral y servicios públicos con responsabilidad	Porcentaje de oferta de servicios públicos implementados	Anual	351	Si	0	0	0	283	81.00%	81.00%	
					0	0	0	351			
C01 - Obras públicas instauradas	Porcentaje de instauración de obras públicas	Semestral	136	Si	0	0	67	68	99.00%	99.00%	
					0	0	67	69			
C02 - Agua potable suministrada	Porcentaje de cobertura de agua potable entubada	Semestral	0	Si	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
					0	0	0	0			
C03 - Manejo de residuos sólidos responsable implementado	Porcentaje de centros de acopio y reciclaje operando	Trimestral	6	Si	1	0	2	1	100.00%	67.00%	
					1	2	2	1			
C04 - Medio ecológico reforestado	Porcentaje de reforestación	Semestral	4	Si	1	0	1	1	100.00%	75.00%	
					1	1	1	1			

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E004. Desarrollo Urbano y Servicios Publicos									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
C05 - Programa de regularización de predios implementado	Porcentaje regularización	Semestral	8,000		3,052	91	246	3,837	137.00%	90.00%	
					4,000	700	500	2,800			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E005. Desarrollo Humano Integral									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F - Contribuir al Desarrollo Humano Integral del municipio de Felipe Carrillo Puerto mediante la atención inclusiva de grupos vulnerables.	Porcentaje de cobertura de beneficiarios	Anual	32,360	Si	9,225	50,390	4,904	13,116	158.00%	240.00%	
					8,905	7,915	7,231	8,309			
P - Los grupos vulnerables del municipio de Felipe Carrillo Puerto cuentan con atención y acompañamiento para su desarrollo.	Porcentaje de servicios de atención ofertados	Anual	446	Si	92	31	56	42	39.00%	50.00%	
					122	116	101	107			
C01 - Empoderamiento de la mujer implementado.	Porcentaje de eventos realizados	Semestral	12	Si	4	5	9	22	733.00%	333.00%	
					3	3	3	3			
C02 - Rehabilitación física realizada.	Porcentaje de talleres preventivos realizados	Semestral	9	Si	1	0	0	0	0.00%	11.00%	
					1	2	1	5			
C03 - Garantía del derecho de NNA a entornos familiares favorables para su desarrollo.	Porcentaje de atención vinculante	Semestral	21	Si	8	0	0	0	0.00%	38.00%	
					9	6	3	3			
C04 - Comedores implementados (Comunitario e indígena).	Porcentaje de comidas servidas	Semestral	1,786,391	Si	530,710	49,661	44,439	10,622	3.00%	36.00%	
					625,059	534,131	208,585	418,616			
C05 - Programa de atención a adultos mayores y discapacitados (AMyD) implementado	Porcentaje de apoyo	Semestral	1,436	Si	561	453	76	303	128.00%	97.00%	
					536	364	299	237			
C06 - Plan de gestión social ejecutado	Porcentaje de vinculación	Semestral	2	Si	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
					0	0	1	1			

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E006. Turismo Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO						
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
F -Contribuir al impulso de una economía fuerte y próspera mediante el desarrollo del sector turístico municipal.	Tasa de variación porcentual del PIB directo Turístico	Anual	3.95	Si	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
					0	0	0	3.95			
P - El municipio de Felipe Carrillo Puerto cuenta con servicios turísticos de calidad.	Porcentaje de servicios turísticos operando en el municipio	Anual	2	Si	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
					0	0	0	2			
C01 - Turismo desarrollado	Porcentaje de turismo desarrollado	Semestral	9	Si	1	1	1	0	0.00%	33.00%	
					2	1	3	3			
C02 - Programa de capacitación para prestadores de servicios turísticos con enfoque de servicio de calidad, cuidado de medio ambiente y sustentabilidad operado.	Porcentaje de prestadores de servicios turísticos capacitados	Trimestral	41	Si	5	0	0	22	200.00%	66.00%	
					10	10	10	11			
C03 - Promoción y vinculación impulsada.	Porcentaje de acciones de promoción y vinculación emprendidas	Semestral	51	Si	4	2	1	0	0.00%	14.00%	
					12	13	13	13			
C04 - Programa de eventos culturales y de actividades del medio ambiente consolidado.	Porcentaje de participantes en los eventos realizados	Semestral	1,000	Si	150	0	100	0	0.00%	25.00%	
					250	250	250	250			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E007. Seguridad y Protección Municipal									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO						
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
F - Contribuir a la disminución de la incidencia del delito y mantenimiento del orden público mediante servicios de protección y seguridad eficaces.	Tasa de variación de disminución de incidencia del delito.	Anual	181	Si	57	36	67	43	96.00%	112.00%	
					45	45	46	45			
P - La población del municipio de Felipe Carrillo Puerto cuenta con servicios de protección y seguridad eficaces.	Porcentaje de servicios de seguridad brindados a la ciudadanía.	Anual	192	Si	43	14	41	3,909	8,144.00%	2,087.00%	
					48	48	48	48			
C01 - Programa de protección civil operando.	Porcentaje de acciones realizadas.	Semestral	8	Si	2	2	2	2	67.00%	100.00%	
					2	2	1	3			
C02 - Cuerpo policial fortalecido.	Porcentaje de acciones de fortalecimiento emprendidas.	Semestral	8	Si	0	0	0	5	63.00%	63.00%	
					0	0	0	8			

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E007. Seguridad y Protección Municipal								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C03 - Vialidad operando eficientemente.	Porcentaje de señalización vial en óptimas condiciones.	Semestral	1,000	Si	50	30	40	70	28.00%	19.00%
					250	250	250	250		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E008. Gobierno Cercano y con Vinculación								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a una administración pública comprometida a la rendición de cuentas y transparente mediante mecanismos de participación ciudadana eficientes y vinculantes.	Porcentaje de acciones con participación ciudadana consolidados.	Anual	3	Si	1	1	1	0	0.00%	100.00%
					1	1	1	0		
P - La población del municipio de Felipe Carrillo Puerto cuenta con una administración con apertura a la participación ciudadana.	Porcentaje de la población del municipio que participa en los asuntos públicos.	Anual	172	Si	32	65	60	15	38.00%	100.00%
					32	40	60	40		
C01 - Mecanismos de transparencia implementados.	Porcentaje de mecanismos de transparencia implementados.	Semestral	4	Si	1	1	1	1	100.00%	100.00%
					1	1	1	1		
C02 - Mecanismos de participación ciudadana consolidados.	Porcentaje de mecanismos de participación ciudadana consolidados.	Semestral	4	Si	2	0	2	0	0.00%	100.00%
					2	0	2	0		
C03 - Sistema jurídico aplicado.	Porcentaje de actividades en temas jurídicos realizados.	Semestral	3	Si	1	1	1	0	0.00%	100.00%
					1	1	1	0		
C04 - Asuntos civiles atendidos.	Porcentaje de asuntos civiles atendidos.	Semestral	1,800	Si	450	305	450	450	100.00%	92.00%
					450	450	450	450		

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E010. Crecimiento Economico Sostenible								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir al crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible en el municipio mediante el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	Porcentaje de población económicamente activa ocupada en el municipio	Anual	200	Si	50	0	50	40	80.00%	70.00%
					50	50	50	50		

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E010. Crecimiento Economico Sostenible									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO						
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
P - La población de Felipe Carrillo Puerto cuenta con empleo pleno y productivo y trabajo decente para todos.	Cobertura de servicios otorgados en el municipio.	Anual	200	Si	50	0	50	40	80.00%	70.00%	
					50	50	50	50			
C01 - Sector agroalimentario desarrollado.	Porcentaje de acciones de desarrollo realizadas	Semestral	1,200	Si	600	200	200	0	0.00%	83.00%	
					600	200	200	200			
C02 - Promoción de productos locales municipales impulsados.	Porcentaje de promociones de productos locales municipales ofertados	Semestral	10	Si	1	0	1	0	0.00%	20.00%	
					2	2	4	2			
C03 - Bolsa de empleo operando.	Porcentaje de personas vinculadas a alguna empresa	Semestral	250	Si	45	0	25	40	40.00%	44.00%	
					50	50	50	100			
C04 - Producción forestal fortalecida.	Porcentaje de acciones de producción forestal implementadas	Semestral	5	Si	0	0	0	0	0.00%	0.00%	
					5	0	0	0			
C05 - Red de mercados ordenados.	Porcentaje de mercados a los que se les realiza mantenimiento	Semestral	4	Si	1	0	0	0	0.00%	25.00%	
					1	1	1	1			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M011. Administracion Institucional									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
			META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO						
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL	
F - Contribuir al desarrollo municipal mediante el manejo eficiente de los recursos humanos, materiales y tecnológicos del ayuntamiento.	Porcentaje de gasto real de recursos.	Anual	122,934,000	Si	0	0	0	71,099,331.36	58.00%	58.00%	
					0	0	0	122,934,000.00			
P - Las áreas administrativas del ayuntamiento cumplen con sus metas establecidas.	Promedio de metas alcanzadas.	Anual	52	Si	13	13	13	13	100.00%	100.00%	
					13	13	13	13			
C01 - Sistema de adquisiciones implementado.	Porcentaje de provisión insumos.	Semestral	400	Si	17	15	4	12	12.00%	12.00%	
					100	100	100	100			

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		M011. Administracioin Institucional								
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANCE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
					PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
					1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
C02 - Sistema de administración de recursos humanos operando.	Porcentaje de cumplimiento en actividades de recursos humanos.	Semestral	10	Si	0	0	0	0	0.00%	0.00%
					1	3	3	3		
C03 - Sistema informático fortalecido.	Porcentaje de equipos informáticos operando.	Semestral	273	Si	70	66	70	67	100.00%	100.00%
					70	66	70	67		
C04 - Apoyo otorgado para actividades varias del municipio.	Porcentaje de apoyos para actividades municipales varias.	Semestral	470	Si	90	0	4	17	13.00%	24.00%
					100	100	140	130		
C05 - Medios digitales comunicación operando.	Porcentaje de campañas de difusión realizadas.	Semestral	16	Si	4	4	3	4	100.00%	94.00%
					4	4	4	4		

Es importante mencionar, que la entidad reporta las Cédulas de Avance en el Cumplimiento de los Programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos, con el periodo del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2020.

Resumen de los avances, en relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **E001. Educación y Cultura Integral**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta anual. Para este indicador se reportan metas programadas, sin embargo, no se presentan avances. La entidad informa que “No se decepcionó ninguna solicitud de apoyo por parte de jóvenes y/o adultos, para gestionar sus estudios en la dependencia gubernamental IEEA”.

Durante este período, de los dos componentes que integran este programa, solo el componente **02** presenta un avance del **79.00%**, respecto de la meta programada. La entidad justifica que “se logró más de lo esperado debido a que estos últimos tres meses hubo más audiencia en la visualización de los domingos culturales”.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

En cuanto al componente **01** se programaron metas a cumplir, sin embargo, no se presenta avances para este ejercicio indicando que “no se recibió ninguna solicitud de apoyo por parte de las instituciones educativas, debido a que no se encuentran laborando físicamente en las instalaciones de las instituciones”.

- En el Programa **E002. Deporte y Desarrollo Juvenil**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **75.00%** con relación a la meta anual. La entidad manifiesta “suspensión de actividades por Covid-19”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** Se reportan avances del **100.00%**, con respecto a las metas programadas.
- **Componente 02:** Se reportan avances del **80.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad justifica su bajo avance a la “suspensión de actividades por Covid-19”.

- En el Programa **E003. Salud Pública**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **57.00%** con relación a la meta anual. La entidad justifica el bajo avance “por la contingencia Covid-19”.

Durante este período, no se programan metas a cumplir para los dos componentes que integran este programa presupuestario. Las frecuencias de medición de estos indicadores son anual y semestral respectivamente, solo se programaron metas a cumplir para el primer trimestre.

- En el Programa **E004. Desarrollo Urbano y Servicios Públicos**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **23.00%** con relación a la meta anual. La entidad argumenta que “no se alcanzó la meta, debido a que se pretendía contar con la actividad 1.1.3.1 para beneficiar a 30 mil personas”.

Durante este período, de los cinco componentes que integran este programa, los componentes **03** y **04** reportan avances del **100.00%**, respecto de las metas programadas.

- **Componente 01:** Se reportan avances del **99.00%**, con respecto a las metas programadas. La entidad argumenta que “en el proceso del desarrollo de las obras hubo

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

modificaciones el programa operativo anual, donde se descartaron obras de piso por tal motivo no se cumplió lo programado”.

- **Componente 02:** No se programaron metas a cumplir para este periodo.
- **Componente 05:** Se reportan avances del **137.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad justifica la superación de la meta a que “aumento más predios para regularizar”.

- En el Programa **E005. Desarrollo Humano Integral**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **240.00%** con relación a la meta anual. La entidad argumenta que “Incremento en el número de beneficiarios debido a que se sigue apoyando a la población con alimentación diaria”.

Durante este período, de los seis componentes que integran este programa, solo los siguientes reportan avances:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **733.00%**, con respecto a las metas programadas. La entidad argumenta que “hubo fechas conmemorativas hacia la mujer”.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **3.00%**, con respecto a las metas programadas. La entidad aclara que “existe un decremento en la cantidad de raciones de alimento debido a que únicamente se brinda el servicio en el comedor comunitario ubicado en la cabecera municipal”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **128.00%**, con respecto a las metas programadas. La entidad justifica que “se incrementó el número de solicitudes de apoyo”.

En relación a los componentes **02**, **03** y **06** se programan metas a cumplir sin embargo no se presentan avances. Indicando para el componente 02 que “las actividades del CRIM no se han normalizado por lo consiguiente no se han desarrollado talleres” en cuanto al componente 03 justifica que es debido a que “no se ha presentado ningún caso”. Y para el componente 06 argumenta “acción no realizada a causa de la falta de normalidad laborar y no se ha presentado la necesidad de hacerlo”.

- En el Programa **E006. Turismo Municipal**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **0.00%** con relación a la meta anual. La entidad indica “derivado a la Pandemia Mundial Covid-19 el turismo fue afectado considerablemente por lo que dicha información es

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

trabajada con la SEDETUR la cual hasta ahora no cuentan con los datos, por lo que quedaría pendiente dicha información”.

Durante este período, de los cuatro componentes que integran este programa, solo el componente **02** reportan un avance del **200.00%**, con respecto a las metas programadas. La entidad argumenta que “derivado a la Pandemia Mundial COVID-19 no se logró alcanzar la meta en general, por lo que se determinó posponer para el siguiente año 2021. Sin embargo, para este trimestre se superó lo programado debido a que se tuvo la apertura del semáforo epidemiológico la gente tuvo un poco más de confianza en reunirse”.

En relación a los componentes **01**, **03** y **04** se programan metas a cumplir sin embargo no se presentan avances. Indicando para estos tres componentes que “derivado a la Pandemia Mundial Covid-19 y de acuerdo al Semáforo epidemiológico se determinó cancelar las actividades y retomarlas para el 2021”

- En el Programa **E007. Seguridad y Protección Municipal**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **112.00%** con relación a la meta anual. La entidad indica que “el índice delictivo del 2019 fue de 206 delitos. En el 2020 se pretende disminuir el 25%. Meta anual”.

Durante este período, de los tres componentes que integran este programa, se reportan los siguientes avances:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **67.00%**, con respecto a las metas programadas para este trimestre. La entidad no justifica el incumplimiento de las metas programadas.
 - **Componente 02:** Se reporta un avance del **63.00%**, con respecto a las metas programadas para este trimestre. La entidad no justifica el incumplimiento de las metas programadas.
 - **Componente 03:** Se reporta un avance del **28.00%**, con respecto a las metas programadas. La entidad manifiesta que el incumplimiento que se debe a “falta de material suficiente”.
- En el Programa **E008. Gobierno Cercano y Con Vinculación**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **100.00%**, con relación a la meta anual.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Durante este período, se reportan avances del **100.00%** en los componentes **01** y **04**, con respecto a las metas programadas. En cuanto a los componentes **02** y **03** no se programaron metas a cumplir para este periodo.

- En el Programa **E010. Crecimiento Económico Sostenible**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **70.00%**, con relación a la meta anual.

Durante este período, de los cinco componentes que integran este programa, solo el componente **03** presenta un avance del **40.00%** respecto a las metas programadas. La entidad argumenta que “la meta propuesta no se pudo lograr debido a la contingencia del Covid-19 lo cual limitó las contrataciones hasta un nuevo aviso”.

En relación a los componentes **01**, **02**, **04** y **05** se programaron metas a cumplir, sin embargo, no se reportan avances respecto a este trimestre. Indicando que “por medidas sanitarias las oficinas del sector están en su punto mínimo de atención. No hay actividad presencial”.

- En el Programa **M011. Administración Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **58.00%** con relación a la meta anual. La entidad justifica el incumplimiento de la meta “debido a la suspensión de actividades durante el año por el tema de Covid-19.

Durante este período, de los cinco componentes que integran este programa, solo los siguientes reportan avances:

- **Componente 01:** Se reporta un avance del **12.00%** con respecto a las metas programadas para este trimestre. La entidad manifiesta que “por falta de recursos solo se adquirió lo necesario”.
- **Componente 03:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas.
- **Componente 04:** Se reporta un avance del **13.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad aclara que “se suspendieron actividades del Ayuntamiento por tema del Covid-19, durante el último trimestre”.
- **Componente 05:** Se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas.

En relación al componente **02** se programaron metas a cumplir sin embargo no se presentaron avances para este trimestre. La entidad argumenta que “debido a la contingencia sanitaria por el Covid-19, no se pudieron realizar las capacitaciones programadas entre octubre a diciembre”.

- En relación al Programa **E009. Finanzas Públicas Ordenadas**, la entidad no presentó información respecto a este trimestre. Por lo que no es posible realizar un análisis.

CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Municipio de Felipe Carrillo Puerto**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2020. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

L.C.C. Manuel Palacios Herrera.
Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.

La rúbrica corresponde al titular de la Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.